



INFORME GESTION RENDICION DE CUENTAS SECCIONAL LA GUAJIRA

Vigencia 2020

JAIME DAVID ARAGON ROYS

Gerente Seccional







Contenido

1.	. Gestión Estratégica	3
	1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
	1.1.1 Planeación	3
2	Gestión Misional	3
	2.1 Proceso Protección Animal	3
	2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	3
	2.1.2 Gestión de Sanidad Animal	4
	2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios	9
	2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario	10
	2.2 Proceso Protección Vegetal	12
	2.2.1 Sanidad Vegetal	12
	2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	17
	2.2.3 Gestión de Semillas	20
	2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas	21
	2.3 Proceso Protección Fronteriza	21
3	Gestión de Apoyo	23
	3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	23
	3.1.1 Administración de Inventarios	23
	3.1.2 Gestión de Infraestructura Física	23
	3.1.3 Servicios Generales	23
	3.2 Proceso Gestión Contractual	24
	3.2.1 Contratación	24
	3.3 Proceso Atención al Ciudadano	25
	3.4 Proceso Gestión Documental	25
	3.5 Gestión Financiera	26





1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación

Seccional	Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	Promedio Plan De Gestión 2020	Plan De Acción Y Operativo 2020	Total De La Gestión 2020
PLAN DE GESTIÓN LGU 2020	91.89%	91.01%	69.53%	84.14%	63.00%	73.57%

2 Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

Mediante el sistema de Vigilancia epidemiológica establecido por el Instituto, en el Departamento de la Guajira, realizamos acciones para atender oportunamente notificaciones de enfermedades de control oficial.

De esta forma fueron atendidas 14 Notificaciones de enfermedades vesiculares en diferentes municipios, con los cuales se pudo descartar la presencia de la fiebre aftosa en el Departamento.

Estas atenciones oportunas fueron reportadas por los propietarios de los predios en algunas oportunidades, por los sensores epidemiológicos que el ICA tiene registrados en todos los municipios del Departamento o por terceros; mediante estas notificaciones registramos la presencia del Virus de la estomatitis vesicular Indiana y New jersey; que según los resultados de laboratorio afecto a 7 predios con diagnóstico definitivo y ocasiono una epidemia en los Municipios de Maicao, Riohacha y Fonseca, especialmente en el último cuatrimestre del año 2020.

Por otra parte durante la vigencia 2020, fueron atendidas 4 notificaciones relacionadas con cuadro neurológico compatible con enfermedades como Rabia de origen silvestre, Encefalitis Equina Venezolana, Encefalitis Equina del Este y EEB; en este tipo de episodios se pude establecer la presencia de Rabia de Origen silvestre en los Municipios de Villanueva y Fonseca, en donde se establecieron todas las acciones para minimizar el riesgo de contagio sobre la población humana que se encontraba expuesta en la zona.

Dentro de las actividades de importancia en la búsqueda de las enfermedades de control oficial también se pudo realizar un diagnóstico positivo a Tuberculosis en ovinos y Caprinos, lo cual fue





detectado en una comunidad indígena y se realizó el seguimiento respectivo en el predio encontrando animales positivos a dicha enfermedad.

De esta forma el sistema de vigilancia epidemiológica del instituto estuvo siempre alerta para atender y diagnosticar la presencia de las enfermedades de control oficial en el Departamento.

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

FIEBRE AFTOSA

Durante la vigencia 2020 en el Departamento de La Guajira se desarrollaron actividades que permitieron mantener el estatus sanitario de la zona Libre de Fiebre aftosa con vacunación; dichas actividades contribuyeron de manera clara al establecimiento de la zona de Frontera Norte; dentro de nuestras acciones y gracias a los controles realizados por nuestros cuatro puestos de control sanitarios, los cuales mediante su ubicación estratégica garantizan el cumplimiento de la normatividad sanitaria para la movilización de los animales, especialmente de los animales susceptibles a Fiebre Aftosa que entran y salen del Departamento.

La realización de acciones diferenciadas en zona de frontera permitió el control al embarque de 1509 movilizaciones, garantizando la inspección de 26806 animales susceptibles a Fiebre aftosa, los cuales para salir desde nuestro departamento deben cumplir con los requisitos para ser movilizados desde nuestra zona hacia otras zonas del País.

Interactuamos con nuestros productores socializando los signos y síntomas de las enfermedades de control oficial, las normas sanitarias para la recuperación del estatus sanitario y la movilización de animales en nuestra zona; de esta forma fueron realizados 20 eventos de educomunicación en los cuales participaron 312 personas, esto a pesar de las dificultades generadas por la pandemia.

Dentro de las acciones realizadas en la vigencia 2020, también fueron visitados 62 predios para la realización del muestreo serológico de actividad viral e inmunidad para fiebre aftosa en donde se tomaron 1455 muestras en Bovinos, para descartar la circulación del virus de Fiebre aftosa en la población animal de nuestro Departamento.

Dentro de nuestras actividades de vigilancia epidemiológica fueron atendidas 14 notificaciones de enfermedades vesiculares, con las cuales se pudo garantizar la ausencia de la Fiebre aftosa en el Departamento y en algunos casos se obtuvo el diagnóstico de enfermedades como estomatitis vesicular Indiana y New Jersey; realizamos 218 visitas de seguimiento en plantas de Beneficio animal, en donde fueron inspeccionados y vigilados 4536 Bovinos y realizamos 31 visitas a plantas acopiadoras de leche en nuestro Departamento.

Todas nuestras acciones buscan identificar los riesgos, es así como fueron visitados y vigilados 817 predios de alto riesgo para fiebre aftosa en donde inspeccionamos 145079 animales susceptibles para esta enfermedad.

Con todas estas acciones garantizamos el estatus sanitario de nuestro departamento, generando confianza ante nuestros ganaderos y productores pecuarios, siempre con el criterio técnico necesario, buscando el fortalecimiento del sector.

MOVILIZACION ANIMAL

Control a la movilización animal en el departamento de la guajira donde se controlaron 2140 movilizaciones correspondiente a 1904 movilizaciones de bovinos, 42 movilizaciones de porcinos, 52 movilizaciones de ovino caprino, 9 movilizaciones de aves vivas y 134 movilizaciones de équidos.



Se realizó entrenamiento a 17 personas en el manejo del aplicativa SIGMA, donde se encuentran miembros de la policía nacional, funcionarios de las plantas de beneficio y contratistas del lca.

Se realizaron tres eventos de actualización para mantener entrenado al personal que se dedica a trabajar en todo los relacionado con control a la movilización animal.

Eventos de educomunicación: se realizaron 4 eventos de educomunicación direccionados a productores pecuarios del departamento de la quajira.

RSPP: se atendieron 431 solicitudes de registro sanitario de predios pecuarios donde se registró el 100% de las solicitudes presentadas ya que se revisó la documentación y todas cumplían con los requisitos exigidos por la resolución 9810 de 2017.

Atención y respuesta de derechos de petición impetrados por usuarios en el proceso que se les sigue por variación de inventarios ganaderos.

AVIAR

Programa Sanitario Aviar está diseñado para mejorar la rentabilidad de la industria avícola y se permita el acceso de nuestros productos avícolas a nuevos mercados nacionales a través de preservación de la sanidad aviar. Para lograr este objetivo el ICA ha diseñado planes que nos permiten garantizar que la industria avícola del país se encuentra libre de enfermedades de declaración obligatoria y que de presentarse contamos con un sistema robusto para detención temprana y erradicación de las enfermedades aviares.

Para el año 2020 se ejecutó el plan de acción que contenía los indicadores y metas descritos en la a continuación:

- Se realizó muestreo de dos (2) granjas comerciales para vigilancia activa de las enfermedades de Influenza Aviar y New castle.
- Se realizó muestreo de trece (13) predios de traspatio alrededor de humedades bajo monitoreo para vigilancia activa de las enfermedades de Influenza Aviar y New castle.
- Se realizó muestreo dos (2) plazas de mercado de traspatio alrededor de humedades bajo monitoreo para vigilancia activa de las enfermedades de Influenza Aviar y New castle.
- Se realizó muestreo cinco (5) predios de aves de vigilancia activa de las enfermedades de Influenza Aviar y New castle.
- Se realizó muestreo cinco (5) Almacenes Agropecuarios distribuidores de aves para vigilancia activa de las enfermedades de Influenza Aviar y New castle.
- Se realizaron seis (6) comités aviares regionales por medio de las herramientas virtuales motivados por las limitaciones presentadas por la pandemia del Covid 19.
- Se realizaron dos (2) eventos de educomunicación sobre enfermedades aviares de control oficial realizados a usuarios externos y contó con la participación de 24 productores.
- Se realizó evento de actualización sobre enfermedades aviares de control oficial realizados a funcionarios y contratistas.
- Se realizó atención de seis (6) notificaciones de cuadros compatibles con enfermedades aviares.

PESTE PORCINA CLASICA - PPC

PROGRAMA	INDICADOR	SOPORTE	TIPO DE INDICADOR	META	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO	OBSERVA CIONES SECCIONA L
PPC	50.08.02.05. Reuniones trimestrales de seguimiento a la vacunación en PPC realizadas.	Forma 4- 603	META ESTABLECIDA DTSA	4	4	100%	Meta cumplida.





PPC	50.08.02.06. Número de animales vacunados para PPC	Informe Trimestral	DATO		101829	0,00%	Meta cumplida.
PPC	50.08.02.11. Predios en zonas de frontera vigilados	Forma 3- 100	META ESTABLECIDA DTSA	650	667	102,62%	Meta cumplida.
PPC	50.08.02.12. Número de animales vigilados para PPC en los predios vigilados en zonas de frontera	Forma 3- 100	DATO		17477	0,00%	Ninguna.
PPC	50.08.02.21. Eventos de actualización de PPC realizados a funcionarios y contratistas ICA	Forma 4- 007	META ESTABLECIDA DTSA	2	2	100,00%	Meta cumplida.
PPC	50.08.02.22. Participantes en eventos de actualización de PPC	Forma 4- 007	DATO		18	0,00%	Meta cumplida.
PPC	50.08.02.23. Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos	Forma 4- 918	META ESTABLECIDA DTSA	1	1	100,00%	Meta cumplida.
PPC	50.08.02.24. Participantes en eventos de Educomunicación sobre PPC	Forma 4- 918	DATO		55	0,00%	Meta cumplida.

Con el desarrollo de las actividades del programa logramos en el departamento de La Guajira, los siguientes objetivos:

- Se mantuvo el control en la presentación de casos de peste porcina clásica PPC en el departamento, lo cual, se logró a través de la vacunación permanente realizada conjuntamente con el gremio Porkcolombia, alcanzándose coberturas en la mayoría de los municipios por encima del 80%. En total se vacunaron 4.393 predios, granjas o explotaciones porcinas con 53.205 animales.
- Se mantuvo constante vigilancia epidemiológica activa en las granjas, predios o explotaciones porcinas, a través de las visitas realizadas por los profesionales y técnicos del instituto, con lo cual, se buscaba detectar posibles cuadros compatibles o signologia relacionada con la peste porcina clásica PPC en los animales, actividad ésta que nos permitiría actuar de manera oportuna para el control y el establecimiento del cerco epidemiológico frente a la posible aparición de esta enfermedad. En total se realizaron 667 visitas a estos predios o explotaciones con 17.477 animales vigilados y donde nuestros técnicos y profesionales impartieron las recomendaciones sobre bioseguridad para evitar la presentación de PPC.

De igual manera se logró llegarles a 55 porcicultores del departamento a través de un evento de divulgación, en el cual, se le puso en conocimiento el Programa Nacional de Erradicación de la PPC y las actividades que se estaban desarrollando dentro del mismo en el departamento de La Guajira.

RABIA DE ORIGEN SILVESTRE - ROS:





PROGRAMA	INDICADOR	SOPORTE	TIPO DE INDICADOR	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO	OBSERVACIONES SECCIONAL
ROS	50.08.04.03. Visitas de captura realizadas en seguimiento a focos y/o Municipios a riesgo de presentación de Rabia de Origen Silvestre.	Forma 3- 913	DATO	16	0,00%	Ninguna.
ROS	50.08.04.04. Numero de murciélagos hematófagos Capturados	Forma 3- 913	DATO	86	0,00%	Ninguna.
ROS	50.08.04.05. Numero de murciélagos hematófagos Tratados con anticoagulante	Forma 3- 913	DATO	76	0,00%	Ninguna.
ROS	50.08.04.06. Numero de murciélagos hematófagos enviados al laboratorio.	Forma 3- 913	DATO	10	0,00%	Ninguna.
ROS	50.08.04.09. Eventos de Educomunicación sobre Rabia de origen silvestre a usuarios externos	Forma 4- 918	META ESTABLECIDA DTSA	4	100,00%	Meta cumplida.
ROS	50.08.04.10. Participantes en eventos de Educomunicación sobre Rabia de origen silvestre	Forma 4- 918	DATO	58	0,00%	Meta cumplida.

En el Programa de Prevención y Control de la Rabia de Origen Silvestre en el departamento de La Guajira, el instituto logro desarrollar las actividades relacionada a continuación, con los siguientes beneficios o resultados que se detallan:

- Se realizaron 16 capturas de murciélagos hematófagos (Vampiros) con 86 vampiros capturados en los municipios o zonas de más alto riesgo del departamento, lo cual, se realizó por solicitud de ganaderos y donde se trataron 76 vampiros con pomada vampiricida y éstos se liberaron, buscando con ello bajar las poblaciones de quirópteros en estas zonas y evitar de esta manera la presentación de la rabia silvestre por las constantes mordeduras de estos murciélagos, especialmente en las poblaciones bovinas de esas zonas.
- Igualmente se realizó el envío de 10 murciélagos hematófagos o vampiros al laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV del instituto en Bogotá, D.C., con el fin de detectar la posible presencia del virus en su sistema nervioso central SNC y con ello la circulación del virus en estos especímenes y poder determinar de esta manera las zonas de más alto riesgo de presentación de la enfermedad, a través de la recomendación de la vacunación de los predios en esas zonas del departamento.

Pudimos desarrollar 4 eventos de educomunicación dirigido a ganaderos del departamento, con la asistencia de 58 participantes, a los cuales, se les dio a conocer el Programa de Prevención y Control de la Rabia de Origen Silvestre y la importancia de la vacunación de las especies de contraer la





enfermedad, en las zonas de más alto riesgo, con lo cual, se busca evitar la presentación de esta zoonosis de alto impacto en salud pública.

BRUCELOSIS

Actividades Que Se Desarrollaron:

- 1. Terneras y becerras vacunadas contra Brucelosis en los dos Ciclos de Vacunación.
- 2. Predios vacunados contra Brucelosis.
- 3. Predios y terneras vacunadas en vacunación estratégicas (posterior al ciclo).
- 4. Número de animales muestreados para diagnóstico de Brucelosis por el ICA.
- 5. Predios que ingresaron a Saneamiento de Brucelosis.
- 6. Animales positivos a Brucelosis Sacrificados.
- 7. Eventos de Educomunicación a usuarios.

Logros Obtenidos

- 1. Se logró vacunar un total de **31.367** Terneras y becerras contra Brucelosis, en todo el departamento de la Guajira.
- 2. Los predios donde se vacunaron terneras contra brucelosis son **7.575** durante los 2 ciclos de vacunación, de los meses de Mayo Junio y Noviembre Diciembre.
- 3. predios y terneras vacunadas en vacunación estratégicas 3 con 29 terneras entre 3 y 9 meses de edad, estos predios solicitaron vacunación posterior al ciclo por presentar inconvenientes para vacunar durante los ciclos.
- 4. Se muestrearon para diagnóstico de Brucelosis por el ICA 139 bovinos en distribuidos en 4 predios, estos predios muestreados corresponden a predios que se encuentran en saneamiento de Brucelosis por presentar animales con diagnostico positivos a brucelosis.
- Ingresaron a Saneamiento de Brucelosis 4 predios, estos predios ingresados a saneamiento corresponden a predios muestreados y que presentaron animales positivos a Brucelosis por diagnóstico de Laboratorio ICA.
- 6. 14 bovinos positivos a Brucelosis sacrificados, estos animales corresponden a los predios muestreados por el ICA, los cuales se encuentran en saneamiento de la enfermedad.
- 7. Eventos de Educomunicación a usuarios 2, se programaron y se desarrollaron solo 2 por motivos de la pandemia.

TUBERCULOSIS

Actividades Que Se Desarrollaron

- 1. Predios que Ingresaron a saneamiento de Tuberculosis.
- 2. Cantidad de animales con prueba de Tuberculina.
- 3. Actividad de Educomunicación dirigida a usuarios

Logros Obtenidos

- 1. Ingreso 1 predios a saneamiento, al cual se les iniciaron los procesos de muestreo para lograr la eliminación total de la enfermedad.
- Se aplicó prueba de Tuberculina en la comunidad Tinajita, Municipio de Barrancas, a 187
 Ovinos, 2 Cabras y 1 Bovino, de los cuales salieron 18 Ovinos Positivos a Tuberculosis, los
 cuales mediante resolución se pasaron a sacrificio controlado, buscando controlar la
 enfermedad, continuando con el proceso de vigilancia y muestreos.
- 3. Se desarrolló una actividad de Educomunicación dirigida a usuarios, que por motivos de la pandemia, no se programaron más.





2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

En lo que respecta, a la gestión en la inocuidad e insumos pecuarios realizada por el ICA, seccional La guajira, para el año 2020, es importante mencionar que, la entidad logró cumplir al 100% y más, con las metas establecidas para esta área, tal como lo muestra el grafico 8. Donde, por ejemplo, para el caso de, las autorizaciones sanitarias y de inocuidad a predios pecuarios productores de carne para consumo humano, la seccional logró autorizar 200 predios por cumplir los requisitos exigidos en la normatividad vigente para poder movilizar animales.

Por otra parte, la entidad en el departamento, visitó más de 100 almacenes distribuidores de insumos veterinarios, donde ejerció el control de los insumos y medicamentos que se comercializaban, así mismo, visitó más de 10 almacenes no registrados, donde logró, dar a conocer la respectiva normatividad y gestionar la formalización ante la entidad de dichos negocios, logrando que, se registraran 3 almacenes nuevos.

Otra de las actividades que se realizaron con el fin de, propender por la adecuada comercialización de las vacunas para animales, fueron las visitas a los distribuidores de biológico, donde, la entidad en el departamento de La guajira, hizo seguimiento en 96 oportunidades, a dichos establecimientos, logrando así, coberturas por encima del 100% con relación a la meta planificada. De este modo, el ICA pudo ejercer el control eficiente en la vigilancia del mantenimiento de la cadena de frio y vencimiento de dichos productos.

De igual forma, es importante resaltar que, el instituto realizó el 100% de las educomuicaciones planteadas en las metas iniciales, logrando así, llegar en 3 oportunidades a más de 50 productores del campo, donde se le socializó temas referentes a la importancia de la inocuidad en la producción primaria y en la salud pública.

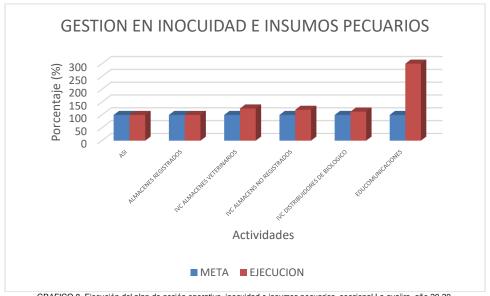


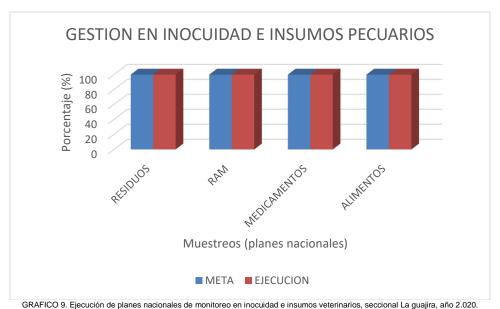
GRAFICO 8. Ejecución del plan de acción operativo, inocuidad e insumos pecuarios, seccional La guajira, año 20.20.

Por otro lado, como se refleja en el grafico 9. El instituto en el departamento de La guajira, realizó en lo concerniente a su zona, el 100% de los muestreos programados para la detección de residuos de medicamentos y contaminantes químicos con 8 predios muestreados, que, para este caso, fueron realizados en fincas productoras de leche, así como también, los muestreos para el monitoreo de la resistencia antimicrobiana, esta última en la especie porcina, en donde, con el apoyo de Porkcolombia, se realizaron tomas de muestra de, orina y sangre en dicha especie, en 2 predios.



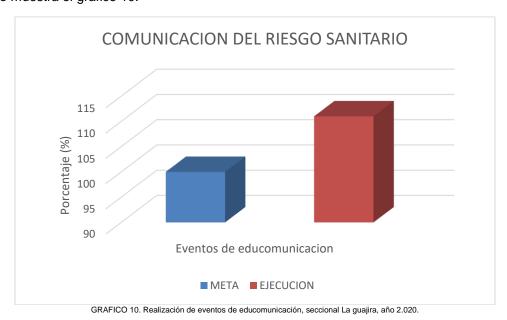


Al mismo tiempo, llevó a cabo, los muestreos de medicamentos, alimentos y sales mineralizadas, donde también se logró el cumplimiento total de las metas establecidas para la seccional, con la toma de muestras de, 9 principios activos y 5 alimentos y/o sales mineralizadas.



2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

En cuanto a la sensibilización de los productores, es importante mencionar que, ICA, seccional La guajira, realizó para la vigencia 2020, 39 eventos de educomunicación en todo el departamento, en los distintos temas que tienen que ver con, las actividades misionales del instituto en materia de sanidad animal, para una ejecución del 111% con relación a la meta pactada para el mismo año, tal como lo muestra el grafico 10.



Esta actividad, permitió llegar a mas productores, socializando los servicios que prestan el ICA en el departamento de La guajira y así mismo, dio a conocer la misión institucional, en donde, los ganaderos pudieron conocer cuáles son las enfermedades de control oficial, como identificarlas y





qué hacer ante la sospecha de presentación de alguna de ellas. Además, entendieron la importancia del buen uso de los medicamentos veterinarios, su incidencia en la inocuidad y la relevancia para la salud pública.

OVINO/CAPRINO y EEV

Se realizaron las diferentes actividades desglosadas en el siguiente cuadro, cabe resaltar que por la limitante de la emergencia sanitaria a nivel mundial algunas de las actividades no se realizan por la no conglomeración de personas:

PROGRAMA	INDICADOR	SOPORTE	META	VALOR	%
				ACUMULADO	ACUMULADO
EEV	Numero de equinos Vacunados contra Encefalitis Equina Venezolana-EEV	Forma 3- 884 y base de datos (formato)	6.000	5799	96,65%
EEV	Eventos de Educomunicación sobre EEV a usuarios externos	Forma 4- 918	4	4	100,00%
EEV	Participantes en eventos de Educomunicación sobre EEV	Forma 4- 918		58	0,00%
OVINO/CAP RINO	Predios vigilados de Ovinos y Caprinos	Forma 3- 100 y base de datos	600	600	100,00%
OVINO/CAP RINO	Eventos de actualización en el programa sanitario de Ovinos y Caprinos realizados a funcionarios y contratistas ICA	Forma 4- 007	2	2	100,00%
OVINO/CAP RINO	Participantes en eventos de actualización del programa sanitario de Ovinos y Caprinos	Forma 4- 007		15	0,00%
OVINO/CAP RINO	Eventos de Educomunicación sobre el programa sanitario de Ovinos y Caprinos a usuarios externos	Forma 4- 918	4	4	100,00%
OVINO/CAP RINO	Participantes en eventos de Educomunicación sobre el programa sanitario de Ovinos y Caprinos	Forma 4- 918		58	0,00%





2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal

La gestión de la Seccional en el área de Sanidad Vegetal se enfoca en los sistemas productivos de mayor impacto socioeconómico en el Departamento, como son: frutales (incluyendo plátano, banano y aguacate), hortalizas, Maíz, palma de aceite, arroz, algodón, café, cacao.

PLÁTANO Y BANANO

Durante la vigencia 2020 se realizaron 437 visitas de inspección vigilancia y control a 435 productores de plátano y banano, con un total de 2068 hectáreas vigiladas, además de la emergencia que se presentó en 2019 y se encuentra en contención no se presentaron eventos inusuales en estos cultivos.

HORTALIZAS

En la seccional las principales hortalizas que se vigilan son Ñame donde se vigila *la pudrición del tubérculo de Ñame, yuca Cuero de sapo, Gusano cachón (Erinnyis ello L).* Y adicionalmente Auyama donde se vigila *Trips* y *mosca blanca* se realizó 292 visitas de IVC a 287 productores para un área vigilada de 465 hectáreas, no se presentaron eventos inusuales de plagas en estos cultivos únicamente un aumento de más del doble del área habitual sembrada debido a un régimen de lluvias favorable durante el segundo semestre.

FRUTALES

La vigilancia de frutas en la seccional se realiza en cultivos como Cítricos donde se vigila Ácaro hindú Schizotetranychus hindustanicus (Hirst), Antracnosis (Colletotrichum spp.), Diaphorina citri Kuwayama. Adultos, Huanglongbing (HLB) de los cítricos. En aguacate dónde se vigila Escolitinos (Scolytinae), Barrenador del fruto (Stenoma catenifer), Perforador de la semilla (Heilipus sp.), Enfermedades Radicales, pasifloráceas (Maracuya), (Fusarium solani ó Nectria haematococca B&B), Trips, Bacteriosis (Xanthomonas axonopodis y Xanthomonas campestris). Mango, Antracnosis (Colletotrichum sp.) papaya trips. se realizaron 364 visitas de IVC a 356 productores para un área vigilada de 211 hectáreas, un (1) evento de comunicación del riesgo con 24 asistentes, no se presentaron eventos inusuales de plagas en estos cultivos.

REGISTRO DE PREDIOS, EMPACADORAS Y EXPORTADORAS DE VEGETALES EN FRESCO PARA EXPORTACIÓN

A pesar de la situación presentada con ocasión a la pandemia mundial del COVID-19 y las medidas de Aislamiento Preventivo Obligatorio (Cuarentena) establecidas por el gobierno a través del Decreto 457 de 2020 y las establecidas en la circular emitida por la Gerencia General No. 20204100052, se mantuvieron las acciones del programa de registros, priorizando las actividades relacionadas con la atención de trámites de registros nuevos, renovaciones, actualizaciones y habilitaciones de lugares de producción , de igual manera se fomentó el uso de la plataforma de la VUT con los usuarios externos.

Durante el año 2020, se realizó un total de 8 actuaciones administrativas, entre registros nuevos, renovaciones, modificaciones, cancelaciones y actualizaciones, como resultado de la atención y gestión a los trámites de los usuarios que radicaron en la plataforma de la Ventanilla única de trámites-VUT o de manera física en la seccional.



Así mismo se realizaron 26 visitas de seguimiento a predios registrados para la exportación de vegetales en fresco, en la seccional solo hay predios productores de banano, se realizaron 3 eventos de comunicación del riesgo con una asistencia de 57 personas relacionadas con la actividad de banano y productores de otros vegetales interesados en la exportación de los mismos.

MAIZ

En maíz se realizaron 382 visitas de vigilancia fitosanitaria, en un área total de 3241 has. Se hace monitoreo para determinar incidencia de Mildeo velloso, mancha de asfalto, y pudrición de mazorca entre otras enfermedades. La principal enfermedad que causa pérdidas económicas en el cultivo de maíz se debe a la presencia del insecto endémico denominado gusano cogollero (Spodoptera frugiperda) Es una especie polífaga que puede atacar al cultivo desde su emergencia hasta la formación de las espigas, pudiendo comportarse como cortadora, defoliadora, cogollera, granívora y/o barrenadora, aunque tiene preferencia por las hojas tiernas especialmente los cogollos (Sosa, 2001), de ahí su nombre. Se debe resaltar que la siembra de este producto no se encuentra reglamentada y en el departamento de la Guajira se establecen los cultivos aprovechando las temporadas de lluvias, los principales municipios con el mayor número de cultivos establecidos son los municipios de Maicao y Riohacha.

CACAO

En cacao se realizaron 88 visitas de vigilancia fitosanitaria, en un área total de 203.1 has. Se hace monitoreo para determinar incidencia de monilia, escoba de bruja, fitóptora y carmenta negra. La principal enfermedad que causa pérdidas económicas en el cultivo de cacao en los municipios de Dibulla y la zona sur del departamento de la Guajira, es la pudrición de la mazorca por Monilia. Se observa que Monilia tienen una incidencia que puede alcanzar el 40% de las plantas. La incidencia promedio de esta enfermedad es del 26%. Respecto a Escoba de Bruja y Monalonion se observa que es un problema en cultivos con manejo de podas y sombrío sobre todo en cultivos establecidos en el municipio de La Jagua del Pilar sector Berlín.

PALMA DE ACEITE

La Vigilancia fitosanitaria de plagas en los diferentes cultivos son escogidos en el Departamento, con el fin de llevar a cabo evaluaciones fitosanitarias para plagas de importancia económica, cuyo objetivo es detectar y controlar oportunamente cualquier plaga que afecte el estatus fitosanitario del Departamento y Del País.

Durante la vigencia del 2020 en el proyecto palma de aceite se realizaron 54 visitas de Inspección, Vigilancia y Control fitosanitario de las plagas Pudrición del Cogollo, Anillo Rojo, Marchitez Letal, Marchitez sorpresiva y los insectos Rhynchophorus palmarum y Strategus aloeus, Solamente reportamos presencia de las enfermedades Anillo Rojo y Pudrición de cogollo en baja incidencia, para las demás plagas no hay afectación de importancia, verificando el cumplimiento de la Resolución 4170 de 2014 que declara las plagas de control oficial y establece las medidas fitosanitarias para su manejo y control. Se otorgó un registro como predio productor de palma de aceite bajo la Resolución 62151 de febrero 17 de 2020. Total, área en vigilancia fitosanitaria 2102 hectáreas para un 100% del cumplimiento de la meta.

	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PROYECTO PALMA DE ACEITE									
#	Municipios Atendidos	Área Inspeccionada (ha)	No. Productores beneficiados	No. Predios visitados	Meta en Ha	% Cumplimiento				
1	Fonseca	237,7	6	7	237,7	100				
2	Barrancas	95	2	2	95	100				



3	Dibulla	496.5	5	8	496,5	100
4	Riohacha	1079,6	28	28	1079,6	100
5	San Juan Del Cesar	70	1	1	70	100
6	Distracción	79	4	5	79	100
7	Villanueva	45	2	2	45	100
	TOTAL	2102	46	53	2102	100

Tabla 1. Indicadores por municipio del proyecto Palma de aceite vigencia 2020.



Las imágenes muestran el proceso de manejo fitosanitario implementado para el control y erradicación de la enfermedad Anillo Rojo, dando cumplimiento a la resolución 4170 del 2014.

ARROZ

Durante la vigencia 2020 en el proyecto Arroz se realizaron 117 visitas de Inspección, Vigilancia y Control fitosanitario de la plaga Virus de la Hoja Blanca en el primer y segundo semestre, el Status fitosanitario para dicha plaga es ausente en el departamento. Total, área en vigilancia fitosanitaria 1549 hectáreas para un 100% del cumplimiento de la meta anual.



	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PROYECTO ARROZ									
#	Municipio s Atendidos	Área Inspeccion ada (ha)	No. Productor es beneficiad os	No. Predios visitad os	No. Eventos de comunicaci ón del riesgo	No. De asistent es eventos	% de cumplimien to en Has			
1	Fonseca	581,5	29	34	1	6	100			
2	Barrancas	87	3	3	0	0	100			
3	Dibulla	51	3	3	0	0	100			
4	Distracción	829.5	28	28	1	8	100			
	TOTAL	1549	63	68	2	14	100			

Tabla 2. Indicadores por municipio del proyecto Arroz vigencia 2020.



Actividades de vigilancia fitosanitaria y eventos de comunicación del riesgo a operarios en los cultivos de arroz.

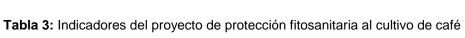
CAFE

Durante la vigencia 2020 en el proyecto Café se realizaron 38 visitas de inspección, vigilancia y control fitosanitaria para las plagas Mal Rosado, Gotera, Cochinillas Harinosas, Roya y Broca, el Status fitosanitario del cultivo, se reporta la presencia de Gotera y Roya afectando materiales susceptibles (Variedad Colombia y Caturra), ausencia de Mal Rosado y cochinillas harinosas asociadas a las raíces del Café. Total, de área en vigilancia fitosanitaria 155 hectáreas para un 100% de cumplimiento de la meta anual

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PROYECTO CAFÉ									
Municipios Atendidos	Área inspeccionada	No. Productores beneficiados	No. Predios visitados	Meta en Has	% de cumplimiento				
Fonseca	87.36	22	24	87,36	100				
Urumita	26.5	7	7	26,5	100				
La Jagua del Pilar	41.25	7	7	41,25	100				
TOTAL	155.1	36	36	155,1	100				









En la foto 1 podemos observar frutos de café afectados por broca, plaga que más afecta la condición fitosanitaria de los cultivos de la zona. En la foto 2 podemos observar presencia del Hongo *Beauveria bassiana* controlando la broca.

Durante la vigencia 2020 en el proyecto Algodón se realizaron 33 visitas de inspección, vigilancia y control fitosanitaria para las plagas Picudo del algodonero, Mosca Blanca y Trips, Verificación de la destrucción de socas y vigilancia fitosanitaria de siembras nuevas de algodón de acuerdo a la normatividad vigente. Se realizó el Mantenimiento y monitoreo quincenal de la Red de picudo del algodonero.

MOVILIZACION MATERIAL VEGETAL

En los Cuatro puestos de control a la movilización de material vegetal establecidos en los municipios de Dibulla, Maicao, Albania y Fonseca se realizaron las siguientes actividades:

PUESTO DE CONTROL*		No VEHICULOS DESINFECTADOS	TOTAL VEHICULOS DESINFECTADOS
	Mingueo	7.066	
La	Fonseca	3156	
Guajira	Cuatro Vías	2.213	13.755
	Paradero	1320	

4.665 contenedores desinfectados en PC Mingueo Retiro y destrucción de material vegetal de Musáceas en 3 vehículos en los que se utilizaba como cobertura del cargamento movilizado. Devolución a sitio de origen de 33 plántulas de frutales por incumplimiento de la normatividad ICA

FORESTAL

Para el año 2020 en el ICA Seccional La Guajira se realizó el registro de una plantación forestal y/o Sistema agroforestal con fines comerciales, la especie que sigue predominando en este departamento es el Eucalipto (Eucalyptus camaldulencis y Eucalyptus tereticornis) seguido de las especies Teca (Tectona grandis) y Roble (Tabebuia rosae).

Especies y Áreas Forestales Registradas año 2020 Seccional:





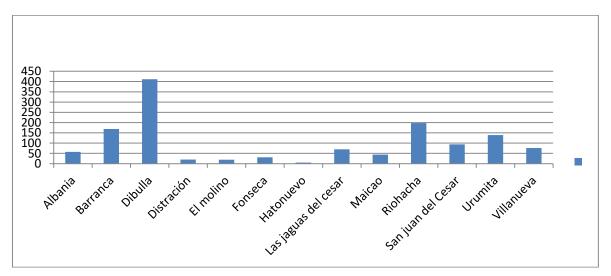
En el año 2020 se expidieron 103 certificados en la oficina local de Riohacha, ésta actividad al igual que las solicitudes de registro es por demanda.

Se realizó vigilancia a un total de 461.25 Has de cultivos forestales y sistemas agroforestales. Para La Guajira se tiene priorizadas las especies: Eucalyptus camaldulencis, Eucalyptus tereticornis y Tectona grandis. Con vigilancia establecida de Gonipterus platensis en Eucalyptus sp.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

En acciones de vigilancia específica, fueron llevadas a cabo el monitoreo de 7 especies plaga priorizadas a través del desarrollo 1.340 visitas de monitoreo, las cuales se adelantaron en 14 Municipios departamento, cubriendo un área de 3.665 Ha.

MUNICIPIOS	VISITAS
Albania	57
Barranca	169
Dibulla	411
Distración	20
El molino	19
Fonseca	31
Hato nuevo	5
Las jaguas del cesar	70
Maicao	44
Riohacha	198
San juan del Cesar	94
Urumita	139
Villanueva	76



Gráfica No.1 Número de visitas Atendidas por Departamento,

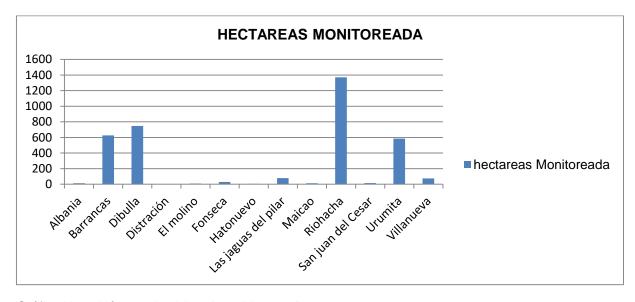
Se notificó su presencia el 9 de agosto de 2019, afectando algunos sistemas productivos de Banano Cavendish en el departamento de La Guajira. Actualmente la condición fitosanitaria de FOC R4T es de plaga cuarentenaria presente con distribución restringida y bajo control oficial. La Vigilancia de FOC R4T, se llevó a cabo en 3.568,53 Ha de sistemas productivos de banano y plátano, localizados





en 13 Municipios del departamento, tales como: Dibulla, Riohacha, Barranca, Maicao, Albania, San Juan, Urumita, Villa Nueva, Molino, Las jaguas del pilar, Distracción, Hato nuevo, Fonseca. También se realizaron visitas de seguimiento en 1652,23 Ha, en el desarrollo de las actividades de vigilancia se realizó la recolección de 87 muestras de tejido vegetal de las cuales 11 fueron positivas para FOCR4T en fincas en cuarentena, y 76 negativas recolectadas en traspatios.

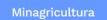
MUNICIPIOS	HECTÁREAS MONITOREADA
Albania	13,08
Barrancas	625,352
Dibulla	746,68
Distración	0,204
El molino	9,375
Fonseca	28,76
Hato nuevo	4
Las jaguas del pilar	78,275
Maicao	12,95
Riohacha	1371
San juan del Cesar	14,824
Urumita	584,983
Villanueva	74,463



Gráfica No.2 Número de visitas Atendidas por Departamento,

Muestras Colectadas					
Exportación 11 Positiva					
Traspatio	76	Negativo			

En dicha vigencia se realizó acompañamiento y verificación de cumplimento del convenio 08-2020 ICA-AGROSAVIA, donde se recolectan muestras de suelo, agua y áreas foliar para determinar presencia del patógeno (FOCR4T).





Vigilancia





Toma de muestra









Verificación cumplimiento de Protocolos por parte de visitantes en fincas en cuarentena





Eventos de educomunicación



2.2.3 Gestión de Semillas

Registro y seguimiento a producción de material de propagación vegetal a través de Viveros.

Se Realizaron 27 visitas de inspección, vigilancia y control a los diferentes viveros que producen y comercializan material de propagación vegetal de las especies Forestales, Ornamentales y Frutales, ubicados en los municipios de Riohacha, Fonseca, Dibulla, Urumita, Hatonuevo y Albania.

Se recibieron 6 solicitudes de registros de viveros para la producción y comercialización de material de propagación vegetal de las especies Forestales, se expidieron 6 registros de viveros para producción y comercialización de especies forestales bajo la vigente resolución.



Se realizaron 18 visitas a los diferentes almacenes productores y distribuidores de semillas para siembra, se tomaron 10 muestras de semillas para análisis de calidad en los municipios de Riohacha, Dibulla, Fonseca y Barrancas.

Se realizaron 2 visitas de seguimiento a invernaderos registrados para la producción de cannabis sativa y unidad de evaluación agronómica.

Se realizaron dos eventos de educomunicación del riesgo, tratando temas de Riesgos de movilización de material vegetal (semillas de musáceas), evento realizado en Riohacha, vereda comejenes Finca La Vela.

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

En el proyecto de certificación de predios en Buenas Prácticas Agrícolas se realizó básicamente un evento de educomunicación en el municipio de Fonseca, relacionado con la socialización de la normatividad vigente (Resolución 30021/2017).

La meta establecida por la DT de Inocuidad e insumos agrícolas en lo relacionado con la certificación de predios para el 2020 fue de cero predios, dada que es una actividad que se realiza por demanda (solicitud vía VUT del interesado).

En la prestación de servicios de Inspección, Vigilancia y Control a almacenes comercializadores de insumos agrícolas se realizaron 30 visitas de comprobación con la cobertura de la totalidad de los municipios donde se tiene almacenes con registro de distribución de insumos agrícolas como son: Urumita, Villanueva, San Juan del Cesar, Fonseca, Barrancas, Albania, Maicao, Riohacha y Dibulla.

Se realizó así mismo la toma y envió de 4 muestras para análisis de calidad al Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas LANIA: de plaguicidas (2), fertilizantes (2), muestras tomadas en almacenes de los municipios de Maicao, Barrancas y Fonseca.

Supervisión a 2 pruebas de eficacia de plaguicidas en un sistema productivo de pastos, establecido en el municipio de Dibulla.

2.3 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

IMPORTACIONES AGRICOLAS

PRODUCTOS	CANTIDAD KGS	PAIS ORIGEN	CFN EXPEDIDOS
COCOS FRESCOS	2.228.370	R.B.DE VENEZUELA	61
TAMARINDO	725.675	R.B.DE VENEZUELA	22
MADERA TRAVIESAS TRATADAS	52.299	ESTADOS UNIDOS	4
TOTALES	3.006.344		87



EXPORTACIONES AGRICOLAS

PRODUCTOS	CANTIDAD KGS	PAIS DESTINO	CFE EXPEDIDOS
Harina de trigo	10.476.699	R.B. De Venezuela	283
Lentejas	202.000	R.B. De Venezuela	2
Tabaco desperdicio	158.695	R.B. De Venezuela	7
Moldura madera	26-940	R.B. De Venezuela	4
Aceite de palma	72.000	R.B. De Venezuela	3
Almidón de yuca	68.344	R.B.De Venezuela	2
Totales	11.004.678		301

IMPORTACIONES PECUARIAS

PRODUCTOS	CANTIDAD	PAIS ORIGEN	CIS EXPEDIDOS
Perros Compañía	8	R.B. De Venezuela	8
Gatos Compañía	2	R.B. De Venezuela	2
Totales	10		10

EXPORTACIONES PECUARIAS

PRODUCTOS	CANTIDAD UNIDAD	PAIS DESTINO	CIS EXPEDIDOS
Perros Compañía	16	E.E.U.U Argentina	16
Gatos Compañía	1	Italia- Chile-	1
Totales	17		17
Ronozime Concentrado Animal	4.000 KGS	República Bolivariana De Venezuela	1
Totales			35

- Atención a Visitas Oficial para la Libre Platica De Buques internacionales arribados en Puerto Nuevo Bahía Portete Alta Guajira y Puerto Brisa Municipio de Dibulla Se atendieron 21 Buques.
- Se Ejecutó la Organización del Archivo de la SPF, en el PAPF La Guajira comprendido de los años 2006 al 2020.





3 Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.1.1 Administración de Inventarios

Se implementó por solicitudes de oficinas nacionales la actualización del aplicativo de inventarios NOVASOFT, cumpliendo con el proceso de descentralización de funciones y facilitando el trabajo en la seccional, lo cual mejora la obtención oportuna de la información y disminuye costos por impresión de documentos, gastos de envió y recibo de correspondencia.

Igualmente, a través del aplicativo, se consulta de manera permanente el módulo de inventarios el cual tiene la función de revelar en tiempo real las existencias de inventario, de tal forma, que se facilita la solicitud de elementos y actualización permanente del inventario, además de otorgar la oportunidad de confrontar lo insumos existentes y validarlo con la información arrojada por el sistema.

Durante los meses de agosto y septiembre se llevó a cabo la verificación de activos existentes en las instalaciones de la Seccional Guajira, con placas de inventario, con el fin de iniciar el proceso de clasificación de bienes inservibles y realizar los traspasos correspondientes en el aplicativo Novasoft entre almacenistas, gerente y funcionarios responsables, que estuvieron en su momento y que en la vigencia 2020, no se encontraban laborando para la entidad. Para esto se recibió todo el apoyo de la gerencia seccional y los jefes de oficinas locales los cuales manifestaron su total disposición en el acompañamiento del proceso y verificación de la información que reposa en el reporte de activos por seccional.

Se realizó en el mes de septiembre la elaboración del acta de clasificación de inservibles, donde se reportó los activos dañados y que no se encontraban en funcionamiento por deterioro y otros factores, con el fin de establecer los debidos informes de modo tiempo y lugar, para proceder a darles de baja y organizar la recolección de los mismos en la vigencia 2021.

Se actualizó el estado de los inventarios a corte de 30 de diciembre donde se reportaron un GPS hurtado en labores de campo adelantadas, este suceso cuenta con todas las denuncias pertinentes y movimientos indicados en el aplicativo, de igual manera se reportó la baja de una motocicleta por daño y deterioro, al igual que tres impresoras multifuncionales, pertenecientes a la oficina de Riohacha y dos impresoras de las mismas características en la oficina local de Maicao. Se realizaron los debidos reportes a servicios generales, por lo cual fueron reemplazadas por la aseguradora.

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Mediante la gestión de la Gerencia Seccional ante el grupo de servicios generales se recibió visita de funcionarios para inspeccionar la infraestructura física de la Seccional, se realizó toma de evidencias y reporte de posibles riesgos para los funcionarios y contratistas, por el evidente deterioro de las paredes, pisos y techos de las distintas oficinas, se espera que para la vigencia 2021, se pueda gestionar el traslado de sede, en tanto se hacen las reparaciones y adecuaciones pertinentes.

3.1.3 Servicios Generales

Por parte de la Gerencia Seccional se asignó al área de activos fijos y almacén la responsabilidad de realizar verificación y seguimiento a las Ordenes de Compa 41966 del 5 de noviembre del 2019 al 31 de octubre del 2020 y 60176 del 07 de diciembre del 2020 al 31 de octubre del 2021, celebradas





con la empresa EASYCLEAN G&E S.A.S. donde se han reportado los faltantes de insumos de aseo y cafetería y se han recibido, verificado y distribuido estos elementos a las distintas oficinas locales, con el fin de prestar un adecuado servicio los funcionarios, contratistas y usuarios que asisten diariamente la seccional.

Se han realizado las respectivas certificaciones mensuales que dan fe del estado de los elementos allegados a la seccional y los servicios prestados por parte de los operarios de servicios generales con el fin de mantener las instalaciones de la seccional completamente limpias y desinfectadas.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Contratación

En la vigencia 2020, fueron suscritos un total de 71 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de los cuales 40 para la oficina Principal de Riohacha, 15 en la oficina local de Maicao y 16 en la oficina local de san juan del cesar y los psg de Fonseca y Villanueva.

RIOHACHA

ÁREA MISIONAL

4 Médicos veterinarios y zootecnista

6 bachilleres, para prestar apoyo

2 Técnicos para supervisión

AREA VEGETAL

4 Ingenieros Agrónomos

7 Técnicos

7 Técnicos para puestos de control (todos vienen con sede en Riohacha, pero son rotativos)

AREA ADMINISTRATIVA

6 PROFESIONALES (Lucia Brochado, se encuentra el contrato para Riohacha, pero solicito traslado para San Juan del cesar)

3 TECNOLOGOS

1 BACHILLER

MAICAO

AREA MISIONAL

1 Médico Veterinario

7 bachilleres (2 para PSG, 2 para puesto de control)

AREA VEGETAL

1 Ingeniero Agrónomo

2 Técnicos Agrícolas

FRONTERIZA

1 Médico Veterinario

1 Ingeniero agrónomo

1 Técnico

1 bachiller

SAN JUAN DEL CESAR AREA MISIONAL

4 Médico veterinario y zootecnista

8 bachilleres (1 PSG Fonseca- 1 PSG Villanueva y 1 PSG San juan)



AREA VEGETAL 2 Ingeniero Agrónomo 2 técnicos

3.3 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

En la seccional La Guajira se realizó la recepción, radicación, trámite y seguimiento a los diferentes tipos de peticiones recibidas a través de los diferentes canales o medios para la presentación de las peticiones, trimestralmente se envía al *Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental* la forma 4-019 donde se registran las peticiones recibidas por los diferentes medios.

TIPO DE PETICION	ITRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
	3			
CERTIFICACION				
DERECHO DE PETICION	5	6	8	2
PETICION DE INFORMACION	14	8	25	14
PETICION DE DOCUMENTOS		1		
QUEJA	1	2	1	1
RECLAMO		1		
SOLICITUD GENERAL	13	16	17	20
TOTAL	36	34	51	37

Durante el año 2021 se recibieron en total 158 PQRSD, de las cuales se respondieron dentro de los términos establecidos 149 solicitudes y 9 fuera de términos algunos por que a principios de año no teníamos el funcionario/a nos apoyara en atención al ciudadano.

3.4 Proceso Gestión Documental

Por solicitud del Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental se asistió a distintas capacitaciones y entrenamientos, con el fin de documentarse acerca de todos los avances y retrasos en los planes de mejoramiento archivístico, organización de los archivos de gestión y adecuación de las condiciones del archivo central.

Se estableció un cronograma de actividades con el fin de orientar a las diferentes dependencias en la correcta aplicación y consultas de tablas de retención documental, para evitar incurrir en errores a la hora de iniciar el proceso de llenado de formatos de competencia en la organización del producto documental.

Se realizó la visita a las diferentes oficinas locales de San Juan del Cesar y Maicao con sus respectivos PSG con el fin de establecer un diagnóstico pos verificación del estado actual de los depósitos y archivos por área, al tiempo que se brindaba asesoría a los funcionarios de las dependencias adscritas en la clasificación, foliación, rotulación, diligenciamiento de hojas de control y formato de inventario documental, para la organización de los archivos.

Se inició el proceso de implementación de aseo y desinfección de los archivos, debido al alta de presencia de plagas y factores biológicos causantes de la destrucción del producto documental. Posterior a ello, se realizó el proceso de separación del producto documental con daños biológicos





y se reportó ante oficinas nacionales, con el fin de evitar la proliferación de este estado de los archivos, especialmente en la oficina local de Maicao.

Se inició el proceso de clasificación de la documentación para llevar a cabo el proceso de eliminación documental de las series y sub series (1999-20149 las cuales cumplieron con el tiempo de retención según las TRD, en comité del 27 de octubre del 2020, fueron aprobados para la seccional 11MLA aptos para eliminación documental.

Se llevó a cabo el proceso de Transferencia Primaria Documental de las oficinas de Riohacha en el área de apoyo administrativo (Informe de Recaudos Diarios 2015, 2016 y 2017) y las oficinas locales de Maicao y San Juan (GSMI, RUV, Documentos de Apoyo) con sus respectivos formatos de inventario documental y actas de transferencias.

Se realizó la verificación de la medida en MLA de los Archivos de Gestión y se cumplió con la presentación del noveno y décimo informe trimestral del Plan de Mejoramiento Archivístico en los cuales se alcanzó un 65% de avance general.

Se recibió la visita del contratista Iván Martín Cañón Arce, el cual ofreció un entrenamiento personalizado a cada una de las áreas, para reforzar conocimientos en técnicas de mejoramiento de los procesos de organización de los archivos de gestión.

Se realizó acompañamiento, seguimiento y verificación a la oficina del PAPF Guajira, el cual llegó a un avance en el 100% de organización de los archivos de gestión, con la correcta aplicación de los procesos documentales.

Finalmente se solicitó a oficinas nacionales, el suministro de herramientas como estantería y unidades de conservación para debida organización de los archivos de gestión, ya que las oficinas locales, no contaban con estos elementos, para el almacenamiento del producto documental.

3.5 Proceso Gestión Financiera

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

CON CORTE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	APR. VIG	APR. DISP	CDP	COMPROMISOS	OBLIG	PAGO
FUNCIONAMIENTO	25.633.268	0	25.633.268	25.633.268	22.463.268	22.463.268
INVERSION	2.568.605.808	2.977.940	2.565.627.868	2.469.492.592	2.462.421.563	2.460.380.063
TOTAL	2.594.239.076	2.977.940	2.591.261.136	2.495.125.860	2.484.884.831	2.482.843.331

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS PORCENTUAL CON CORTE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	COMP	OBLIG	PAGO





FUNCIONAMIENTO	100%	87%	100%
INVERSION	96%	99%	99%
TOTAL	96%	99%	99%

Porcentual

a) Funcionamiento

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2020

CON CORTE A DICIEMBRE

CONCEPTO	APR. VIG	APR. DISP	CDP	COMPROMISOS	OBLIG	PAGO
FUNCIONAMIENTO	25.633.268	0	25.633.268	25.633.268	22.463.268	22.463.268

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2020 CON CORTE A DICIEMBRE

CONCEPTO	COMPR	OBLIG	PAGO
FUNCIONAMIENTO	100%	87%	100%

Porcentual

b) Inversión

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSION POR CUENTA CON CORTE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	APR. VIG	COMPR.	OBLIG.	PAGO
1707- sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	\$ 2.532.014.880	\$ 2.448.432.392	\$ 2.446.361.363	\$ 2.444.319.863
1799- fortalecimiento de la gestión y dirección del sector agropecuario	\$ 36.590.924	\$ 21.060.200	\$ 16.060.200	\$ 16.060.200
TOTAL INVERSION	\$ 2.568.605.808	\$ 2.469.492.592	\$ 2.462.421.563	\$ 2.460.380.063

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSION POR CUENTA

CON CORTE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	%COMPR	%OBLIG	%PAGO
1707- SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	96%	99%	99%
1799- FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR AGROPECUARIO	57%	76%	100%





TOTAL INVERSION	96%	99%	99%

Porcentual.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSION POR DEPENDENCIA

CON CORTE DICIEMBRE 2020

CTAS. INVERSION	APR.VIGENCIA	APR. DISP	CDP	COMPR.	OBLIG.
Sub. Protección Vegetal	\$ 879.296.666	0	\$ 879.296.666	\$ 859.022.147	\$ 859.022.147
Sub. Protección Animal	\$ 1.091.837.002	0	\$ 1.091.837.002	\$ 1.041.338.179	\$ 1.039.267.150
Sub Administrativa y Financiera	\$ 459.782.225	\$ 977.940	\$ 458.804.685	\$ 447.995.551	\$ 444.825.551
Sub Protección Fronteriza	\$ 127.709.783	\$ 2.000.000	\$125.709.783	\$125.709.783	\$125.709.783
Oficina Tecnologías de la Información	\$ 35.613.000	0	\$ 35.613.000	\$ 21.060.200	\$ 16.060.200
TOTAL INVERSION	\$ 2.594.238.676	\$ 2.977.940	\$ 2.591.261.136	\$ 2.495.125.860	\$ 2.484.884.831

Cifras en pesos

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSION PORCENTUAL

CON CORTE DICIEMBRE DE 2020

CTAS. INVERSION	% COMPROMETIDO	% OBLIGADO
Sub. Protección Vegetal	98%	100%
Sub. Protección Animal	95%	100%
Sub Administrativa y Financiera	97%	99%
Sub Protección Fronteriza	98%	100%
Oficina Tecnologías de la Información	59%	76%
TOTAL INVERSION	96%	100%

Porcentual